

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas
“BORINQUECORP S.A.”
Ciudad

De mi consideración:

Una vez realizada la revisión y análisis al Balance General de la compañía BORINQUECORP S.A., al 31 de diciembre del 2008, se realizó la respectiva verificación y confirmación de la información, mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras; y, revelaciones en los estados financieros, sobre el particular informo a ustedes lo siguiente:

- ✓ Los Administradores de la compañía BORINQUECORP S.A., han cumplido con todas las normas legales, estatutos y reglamentos vigentes.
- ✓ La correspondencia de Libros de Actas de la Junta General, libro de Acciones y accionistas, libros de contabilidad y comprobantes, se llevan y se conservan debidamente ordenados.
- ✓ La custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.
- ✓ Los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad.
- ✓ De lo expuesto, se determina que la compañía BORINQUECORP S.A. ha cumplido a cabalidad con las disposiciones que determina la Superintendencia de Compañías, así como también con los parámetros contables.

De lo expuesto, doy mi conformidad a la información revisada desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2008.

Atentamente,


Ing. Sara María Díaz De La A.
COMISARIO



Guayaquil, Marzo de 2009